



**RESUMEN DE ACUERDOS**  
**COMISIÓN PERMANENTE**  
**Foro Local – Distrito de Fuencarral-El Pardo**  
Sesión ordinaria

Fecha: 19 de abril de 2018  
18:50 horas

Lugar: salón de plenos Junta Municipal de Distrito

Se reúne en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con los artículos 23-25 del Reglamento orgánico de funcionamiento de los foros locales de los distritos de Madrid (ROFFL). Desempeña las funciones de Vicepresidenta doña Carmen Espinar Valderrama, y de Secretario de la Comisión, el del Distrito, Juan Carlos Burgos Estrada. Asiste doña Anabel García Hernando, Dinamizadora del Foro Local adscrita al Distrito.

En Anexo se relacionan los datos de las demás personas asistentes a la sesión.

Con carácter previo, el Secretario informa sobre la prueba que se está haciendo hoy para grabar la sesión, y permitir en su momento la transmisión en streaming y generar video-acta con firma electrónica. Agradece la colaboración.

También informa que se han remitido el día de ayer unos archivos complementarios, con los documentos de trabajo que se generaron en la sesión de marzo, así como el borrador del resumen de acuerdos, que se somete ahora a votación; como no hay objeciones, se entiende aprobado por unanimidad.

Un tercer asunto previo es la declaración del representante de la mesa de salud, que informa sobre el fallecimiento del Dr. Luis Montes, que se significó con un defensor de la sanidad pública, adalid del derecho a la muerte digna.

1. Información de la Vicepresidencia (presupuestos participativos, diagnósticos, formación, red de foros, plenario junio).

La Vicepresidenta informa sobre el próximo plenario del Foro, propuesto por ahora para el 9 de junio, y la adaptación del calendario de mesas, de las sesiones de formación, así como del trabajo sobre la priorización de proyectos. Se remitirán las propuestas a las mesas. Se propone trasladar la



reunión de esta Comisión Permanente para el 31 de mayo. Se ponen en evidencia las dificultades de una agenda tan cargada de reuniones.

Sobre los diagnósticos, se ha hecho una puesta en común y se planteará una segunda reunión para su revisión.

Para la formación en el propio Distrito, se ha elaborado un calendario que se presenta, aunque por la sobrecarga de la agenda podría cambiarse alguna fecha a junio. Se mandará una agenda con todas las reuniones y talleres formativos.

Se informa que desde el trabajo de la comisión de comunicación se plantea la elaboración de un modelo de cartel accesible sobre las actividades planificadas y un boletín informativo en A-3 sobre las actividades realizadas. Se recuerda el compromiso de las mesas para remitir los viernes las noticias para su difusión en la web de foros, y la plantilla sobre la que se trabajará. Se trabajará también en una memoria anual, que servirá de evaluación.

Se informa sobre las actividades de la red de foros, señalando que desde las vicepresidencias se ha solicitado a Coordinación una documentación para ir trabajando sobre las propuestas de modificación del reglamento, que en su momento se someterá a debate de la comisión, así como que es necesario que se designen interlocutores de los foros con las áreas de gobierno.

Se convocó desde el área de coordinación una reunión para planificar la celebración de los foros para el 26 de mayo, que tendría actividades en los distritos y una gran fiesta en Cibeles, pero que se han planteado problemas por la coincidencia con la final de la Champions.

También se informa que en la semana final de junio habrá votación de presupuestos participativos, y que aparte de la votación *on line* se hará una presencial, se ha previsto un punto por distrito, pero además se han propuesto otros sitios significativos del distrito, como Begoña, Peñagrande o El Pardo, pero que también se necesitarán personas que actúen como voluntarias. Desde mesa de auditoría piden que la votación *on line* sea en los mismos horarios que en la presencial, para que no haya discriminación, a lo que la Vicepresidente contesta que eso por ahora no es factible.



La Vicepresidenta explica que se tiene la intención de elaborar un protocolo para el trabajo de las mesas.

## 2. Trabajo en taller:

- a. Propuesta de criterios para priorizar en presupuestos
- b. Actividades 26 mayo

Se realiza un trabajo en grupos, para reflexionar y hacer propuestas sobre los documentos. Se hace una puesta en común que posteriormente se trasladará a las mesas.

Entre alguna de las aportaciones sobre los criterios de priorización, se ha añadido el impacto medioambiental de las acciones, actuaciones sobre movilidad, y la reelaboración de la noción de impacto poblacional, según nuevos criterios. Se plantea modificación de los criterios de distribución de votos entre mesas y asistentes al plenario, así como de la distribución por barrios o concentración de votos.

Sobre la jornada del 26 de mayo es generalizada la idea de que no es necesario participar en las actividades centralizadas en Cibeles, y se plantean algunos talleres que se pueden realizar en el Distrito (reanimación cardiopulmonar en niños, consumo agroecológico, diversidad, información medioambiental, puntos violeta, etc.)

En un asunto no recogido en el orden del día, desde la mesa de auditoría plantean que han acordado, por mayoría, hacer las reuniones en horario de mañana, a las 11 horas, y no a las 18 horas. Se plantean varias opiniones divergentes, que la Vicepresidenta resume en que hay un acuerdo de la Comisión en orden a facilitar la participación y la conciliación, programando todas las reuniones por la tarde, y recuerda la larga reivindicación vecinal para que los plenos de la Junta se realizasen precisamente en horario de tarde. Se produce un encendido debate; entre otras intervenciones, el vocal vecino del Partido Popular plantea que se pretende que él no pueda participar en esa mesa, lo que le parece una vulneración de los principios democráticos; desde la mesa señalan que quienes verdaderamente



trabajan pueden decidir hacerlo por la mañana, y es una razón de operatividad y no contra el grupo político.

El representante de la mesa de urbanismo declara que hay una resistencia al trabajo desde el PP, y que en su opinión los partidos políticos son un estorbo para el trabajo en las mesas; y que los vocales deberían participar como vecinos, si quieren hacerlo.

La Vicepresidenta aclara que no hay inconveniente en hacer algunos trabajos por la mañana, pero que las sesiones y acuerdos se deben tomar en horario de tarde. Critica que se diga que esto no tiene que ver con un Grupo Político, cuando de la intervención del representante de la mesa de urbanismo podría interpretarse de que sí lo es. Las divergencias se deben encauzar, y en su caso recurrir a la dinamizadora.

El representante del PP aclara que él participa de la única forma que el Reglamento se lo permite, por lo que no podría hacerlo como simple vecino. Declara que él nunca excluiría del debate a quien no coincide con sus opiniones.

Entre otras cosas, el representante de la mesa de urbanismo dice que se ha podido sentir afectado porque se le haya dicho en alguna mesa que hay que tener cuidado con lo que se diga o escriba, y quisiera que se le informe sobre qué respaldo jurídico tendrían las personas integrantes de las mesa en el caso de que se les exijan responsabilidades legales.

La representante de la mesa de educación considera que debe haber una cierta flexibilidad dentro la norma, pero debe primar la participación ciudadana, y eso afecta al horario. Lamenta los términos del debate que se ha planteado.

El portavoz del Grupo Socialista reclama respeto en todas las declaraciones. No acepta que se diga que los partidos políticos son un estorbo, porque si toda esta participación actual existe es gracias al apoyo de los grupos políticos municipales. Considera que poniendo estos horarios restrictivos se reduce la participación y así no se integrará a más personas.

En conclusión, se pide que esta cuestión se analice en las mesas y se tomen decisiones en una próxima sesión.



### 3. Propuestas de las mesas:

- a. Urbanismo y MA: comparecencia EMV sobre enajenación del suelo en el distrito desde 2003

El representante de la mesa explica el sentido de su propuesta, y es que comparezca en esta comisión alguna persona representante de la EMVS para informar sobre lo que ha venido pasando con el suelo público en el Distrito, especialmente con las enajenaciones, ya desde el año 2003 y que podrían seguir ocurriendo.

Se acuerda que el Secretario traslade esta solicitud por la vía que proceda.

### 4. Ruegos y preguntas

Desde la mesa de igualdad se solicita que desde la Junta Municipal se instale una pancarta cada vez que ocurra un acto de violencia machista, como ya se estaría haciendo en otros distritos. También que se instalen los puntos violetas en todas las fiestas en el Distrito. Se apoya por consenso. Se aclara también que desde la mesa se solicitaron personas voluntarias, pero parece que desde el resto de las mesas no se entendió como petición concreta sino más bien como una información.

Desde la mesa de auditoría de la deuda se informa de una decisión en dos sentidos, el primero es que se pretende que las personas integrantes de la mesa firmen un acuerdo de confidencialidad en el uso de los correos electrónicos, para evitar los hechos que se produjeron hace unas semanas con la difusión de un correo del grupo.

Por otra parte, solicitan un informe de los servicios jurídicos en orden a si es posible expulsar de la mesa a alguna persona que vulnere la confidencialidad de los debates o que impidan el buen y normal funcionamiento dentro de las reuniones de la mesa, precisamente por el tipo de trabajos que realizan en esa mesa.

El Secretario informa que corresponde a él emitir el criterio jurídico, y en una primera aproximación puede señalar que las sesiones de los órganos municipales, salvo que se establezca así expresamente en una norma, no



pueden ser confidenciales o secretos, porque la actuación de la Administración siempre es pública. Pone algunos ejemplos. Por otra parte, así se vulnerarían los principios de la participación ciudadana. Por eso concluye que no es posible adoptar estas medidas, y sobre el uso del correo electrónico se enmarca más bien en otras reglas de orden social. Se advierte por la representante de la mesa de igualdad que los límites son sólo el uso de los datos de carácter personal. El Secretario se compromete a despachar un informe detallado sobre este asunto de la privacidad de las sesiones de las mesas.

El representante del Partido Popular declara expresamente que no admite este planteamiento de expulsar a personas que no cumplan esas reglas de confidencialidad que se quieren imponer a las minorías, lo que vulnera los más elementales principios democráticos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:45 horas.

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada

Vº Bº

LA VICEPRESIDENTA

Fdo.: Carmen Espinar Valderrama



ANEXO ACTA RESUMEN DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
FORO LOCAL DE FUENCARRAL-EL PARDO

19 de abril de 2018

ASISTENTES

1. Gonzalo Santander Sánchez (mesa de urbanismo, mov. y medio ambiente)
2. M<sup>a</sup>. Ángeles Martín Arroyo ( mesa de igualdad y LGTBI)
3. Fernando Martín Sanz (mesa de presupuestos)
4. Luis Fernández Pineda (mesa de salud)
5. Verónica Menor Lozano (mesa de deportes e instalaciones deportivas)
6. Fernando García Soria (mesa de diversidad funcional e inclusión)
7. Mónica Manzano Mosteiro (mesa consumo ecoresponsable)
8. Fernando Mardones Morales (mesa de infancia y juventud)
9. Manuel Rodríguez Redondo (mesa de cultura)
10. Pepa Alcrudo Subirón (mesa de educación)
11. Joaquín García Arranz (mesa de diagnóstico social como der. político)
12. Vicente Burillo Martínez (mesa auditoría de la deuda)
13. Juan Antonio Fernández Moreno (Grupo Municipal Socialista)
14. Pedro Merino Calvo (Grupo Municipal Partido Popular)
15. José Luis Serrano Gallego (Grupo Municipal Ahora Madrid)

Asisten también otras personas integrantes de las mesas y de grupos políticos, como oyentes.